

**INFORME DE ADMISION PARA LA CONTRATACIÓN "SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONTROLES AMBIENTALES EN LAS OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA). A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**(Ref.: TSA0067389)**

**Nº DE ACTUACIÓN: 0297051**

**1.- OBJETO.**

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

**2.- OFERTANTES.**

Las ofertas recibidas han sido:

<b>LICITADORES</b>	<b>C.I.F</b>
DEKRA AMBIO, S.A.U.	A08507915
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	B63976567
TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	A59555466

**3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

**5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar**

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
  - a. **Certificado de Clasificación de Contratistas** expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para los servicios del **Grupo U, Subgrupo 07, Categoría A**. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación o **declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II), bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador.**

### 5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán **acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 140.000 €.**

### 5.3.- Solvencia técnica

1. **Relación de servicios similares relativos al mismo CPV: 90700000 Servicios medioambientales, ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución no sea menos del 70% del valor estimado** en el que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.
2. **Acreditación como Entidad de control en materia de prevención de la contaminación atmosférica (EC-A)** en todos los grupos de habilitación por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.
3. **Acreditación como Entidad de control en el ámbito de la prevención y control ambiental** de las actividades (EC-PCAA) para nivel 1 en industrias y nivel 2 en gestión de residuos por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.
4. **Acreditación como Entidad de Caracterización y control de los residuos y lixiviados (EC-RES)** para producción y gestión de residuos y depósitos controlados por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica	Servicios Similares	Acreditación EC-A	Acreditación EC-PCAA	Acreditación EC-RES
DEKRA AMBIO, S.A.U.	INCOMPL.	SI	SI	NO	NO	NO
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	SI	SI	SI	NO	NO	NO

Se procede a solicitar las subsanaciones pertinentes.

Una vez finalizado el plazo de recepción de dichas subsanaciones, El resultado de la documentación aportada es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica	Servicios Similares	Acreditación EC-A	Acreditación EC-PCAA	Acreditación EC-RES
DEKRA AMBIO, S.A.U.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	SI	SI	SI	SI	SI	SI

La documentación de las ofertas y las subsanaciones recibidas son enviadas al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

#### **4.- CONCLUSION.**

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas recibidas se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por la empresas DEKRA AMBIO, S.A.U., ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU y TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia a 12 de junio de 2019

#### **Mesa de Contratación UT2**

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau



**INFORME TÉCNICO: "SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONTROLES AMBIENTALES EN LAS OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA) (Ref.: TSA0067389)**

**Nº DE OBRA: 02-97051**

**1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERÉS**

El **objeto** de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al **TSA0067389**.

En el pliego de cláusulas administrativas, técnicas y económicas se fijan como **requisitos subsanables**:

**Capacidad de Obrar del licitante**

- Certificado de Clasificación de Contratistas o declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

**Requisitos de elegibilidad**

- Requisitos de Solvencia.- Los licitadores deberán acreditar estar en posesión de las siguientes condiciones mínimas de solvencia económica y financiera y profesional o técnica, para lo que deberán incluir obligatoriamente, junto a su oferta económica, la siguiente documentación:
  - Acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 140.000 €.
  - Relación de servicios similares relativos al mismo CPV: 90700000 Servicios medioambientales, ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución no sea menos del 70% del valor estimado en el que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario
  - Acreditación como Entidad de control en materia de prevención de la contaminación atmosférica (EC-A) en todos los grupos de habilitación por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.
  - Acreditación como Entidad de control en el ámbito de la prevención y control ambiental de las actividades (EC-PCAA) para nivel 1 en industrias y nivel 2 en gestión de residuos por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.
  - Acreditación como Entidad de Caracterización y control de los residuos y lixiviados (EC-RES) para producción y gestión de residuos y depósitos controlados por parte de la Generalitat de Catalunya según Decret 60/2015.

## 2. OFERTANTES

Las **ofertas recibidas** han sido:

TÜV RHEINLAND IBERICA ICT, SA	A59555466
DEKRA AMBIO, S.A.U.	A08507915
ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA SLU	B63976567

### Comprobación del **cumplimiento de requisitos imprescindibles**:

En la tabla anexa, se detalla el cumplimiento de los **requisitos imprescindibles** para cada una de las empresas que han ofertado:

Documentación exigida:	TÜV RHEINLAND IBERICA	DEKRA AMBIO	ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA
Clasificación de Contratistas o Anexo II	incluido	incluido	incluido
Volumen anual de negocio	incluido	incluido	incluido
Relación de servicios similares	incluido	incluido	incluido
Acreditación como EC-A	No incluido	No incluido	incluido
Acreditación como EC-PCAA	No incluido	No incluido	incluido
Acreditación como EC-RES	No incluido	No incluido	incluido

En fecha 10/06/2019 se solicita la subsanación a los licitadores que no han presentado la documentación en su totalidad. Se les da de plazo hasta el 12/06/2019 a las 12:00 h.

Revisada la documentación complementaria presentada por las empresas, la tabla de ofertantes queda como sigue:

Documentación exigida:	TÜV RHEINLAND IBERICA	DEKRA AMBIO	ADDIENT EMPRESA CERTIFICADORA
Clasificación de Contratistas o Anexo II	incluido	incluido	incluido
Volumen anual de negocio	incluido	incluido	incluido
Relación de servicios similares	incluido	incluido	incluido
Acreditación como EC-A	incluido	incluido	incluido
Acreditación como EC-PCAA	incluido	incluido	incluido
Acreditación como EC-RES	incluido	incluido	incluido



### **3. Resumen**

Las tres ofertas recibidas en la licitación cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego.

En Flix a 12 de junio de 2019

Jefe de obra

Gerente de Zona

Albert Casals

Juan Corchos

